AMPLIO SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL Y PARTICIPACIÓN MASIVA DE LOS PIQUETES INFORMATIVOS A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS

Madrid, 11 de noviembre de 2026

UGT y CCOO han valorado de manera muy positiva los primeros datos de seguimiento de la huelga al acabar el turno de noche y comenzar el de la mañana

El seguimiento, hasta el momento, está siendo desigual según los territorios, a la espera de incorporar los datos de sectores estratégicos como la educación, la administración pública, oficinas y comercio.

De un seguimiento que oscila entre el 41% en comunidades como Castilla-La Mancha o Extremadura y más del 80%, en otras como Catalunya o Andalucía, si bien incluso en zonas como Illescas (Toledo) o Guadalajara, el seguimiento del sector de la logística ha sido del 75%. Las industrias con mayor seguimiento son las electrointensivas, industriales, automoción, petroquímicas y el sector de las cárnicas, entre otros sectores estratégicos como logística, recogida de basuras y el transporte.

Por otro lado, UGT y CCOO han señalado que uno de los efectos importantes de la huelga ha sido la reducción del consumo eléctrico de más de un 10% de descenso por encima de otras movilizaciones generales.

Otro elemento a destacar los abusos por parte de las administraciones, fundamentalmente autonómicas decretando servicios mínimos abusivos que limitan y vulneran el derecho a la huelga. El punto máximo de esta vulneración esta, nuevamente, en la Comunidad de Madrid donde el tribunal Superior de justicia de Madrid ha impuesto medidas cautelarísimas para dejar sin efecto los servicios mínimos decretados en educación, justicia y transporte. La argumentación del propio TSJM sitúa que los servicios mínimos impuestos hacían inviable poder ejercer el derecho a la huelga.

Es justamente en la comunidad madrileña donde se han producido los mayores incidentes, en una jornada de huelga que se ha caracterizado por la normalidad en el trabajo de los piquetes informativos en los sectores y las comunidades autónomas.

UGT y CCOO denuncian el uso desproporcionado de la fuerza y la utilización de gas pimienta durante la huelga vulnerando los derechos de los piquetes informativos en Madrid.

Los gabinetes jurídicos de ambos sindicatos analizarán los vídeos en los que se aprecia el uso del gas pimienta, al considerarlo un método ilegal que sitúa a Madrid como foco de la represión sindical.

Entre las incidencias se encuentran el atropello de un conductor a un piquete en Galicia, un atropello a otro conductor en Burgos, sin mayores lesiones. Por otro lado, ha habido dos detenidos, uno en Mercamadrid y un delegado del metal en Zamudio (Vizcaya) y más de una docena de personas heridas.